



[www.iusevillaciudad.org](http://www.iusevillaciudad.org) Junio 2012. Número 2.020 [comunicacion@iusevillaciudad.org](mailto:comunicacion@iusevillaciudad.org)

## **QUE ZOIDO PIDA PERDÓN A LOLO PÚBLICAMENTE**

La moción que llevamos al pleno municipal de mañana, martes 3 de julio, tiene un único punto en la toma de acuerdos. Dice así: Que el denunciante, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez pida perdón públicamente a Francisco Manuel Silva Ardanuy.

Porque tras el Auto que emitió el pasado 7 de mayo la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Sevilla, quedó demostrado con contundente argumentario en contra del denunciante, el Sr. Zoido, que Lolo Silva no había cometido ninguno de los cinco graves delitos de los que le acusó el ahora alcalde y juez en excedencia Juan Ignacio Zoido en persona.



Prevaricación, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias, fraude en la contratación pública y usurpación de funciones. Gravísimas acusaciones contra un concejal entonces en ejercicio, que han posibilitado el linchamiento mediático y político –además del moral y del personal- contra un inocente.

Cuatro años ha mantenido vivo el proceso porque Zoido fue sabiendo, una tras otra instancia judicial, desde el primer momento, que las acusaciones eran completamente infundadas. No obstante prefirió dar la patada a seguir a la siguiente instancia, y a la otra y a la otra, hasta que ha llegado al techo en la Audiencia Provincial en la que le han parado definitivamente los pies.

La Audiencia Provincial emite un auto muy duro contra Zoido como denunciante. El documento completo se puede ver aquí <http://kyp.be/67s> y en él reprochan a Zoido, que además es un profesional de la judicatura, la reiteración en la denuncia cuando desde el primer momento se sabía que no existía la más mínima prueba contra Lolo.

Pero daba igual. El fin justificaba los medios y se trataba de destruir personal y políticamente a un rival y, de paso, alimentar a una jauría ideológica que compraba con total parcialidad y a ciegas toda la mercancía averiada con que saciar su sed de revancha.

Nuestro grupo va a pedir a Zoido que pida perdón en el pleno puesto que en el pleno lo linchó. En este país en el que piden perdón hasta los reyes –“lo siento, me he equivocado, no volverá a ocurrir”- no le debía costar trabajo pedir excusas a un ciudadano particular que ya no tiene por delante ninguna carrera de futuro en el Ayuntamiento y, por tanto no es ningún rival. Tenga Sr. Alcalde la gallardía de pedirle perdón a un vecino al que le produjo grave daño moral.